



*Por una política real de promoción
del voluntariado*

*Carles Campuzano i Canadés
Diputado de CiU por Barcelona*

El voluntariado lleva a una reflexión sobre tres aspectos esenciales sobre la democracia, sobre el estado de bienestar y sobre el concepto de solidaridad en el siglo XXI.

Esta triple reflexión se enmarca como en primer lugar en la democracia, puesto que cuando hablamos de voluntariado hablamos de capacidad de participación de la gente en las cosas públicas, y estamos hablando de buscar estrategias y métodos para que la democracia no sea simplemente ir a votar cada cuatro años, sino que responda a una sociedad viva e inteligente que se interese por la cosa pública.

Si hoy hacemos un balance de nuestra democracia, nos daremos cuenta que se le exige mayor frescura, mayor participación de los ciudadanos.

En segundo lugar hablamos del estado del bienestar, buscamos estrategias que puedan desarrollar este estado del bienestar y asumir un concepto que se ha dado en llamar capital social.

En tercer lugar el voluntariado enlaza con la solidaridad, pues nos interesa el voluntariado en tanto en cuanto, en términos de justicia social, el profesor García Roca de la Universidad de Valencia afirma "ser voluntario es ser responsable ante los objetos frágiles portadores de derechos y deberes no sólo para ellos, sino para aquellos que no los tienen reconocidos; ser voluntario es construir un mundo habitable no sólo para los fuertes y autónomos sino para los débiles e indefensos".

Nos interesa el voluntariado desde esa perspectiva de la justicia social para llenar de contenido el concepto de solidaridad y también para situar en el terreno de lo importante conceptos que pueden parecer cursis, pero que hoy para la gente de la calle continúan siendo importantes: generosidad, compasión, gratuidad y el concepto del valor de las cosas cotidianas. El voluntariado también incide sobre estos conceptos.

Mi intervención no pretende ser académica, sino decir que por voluntariado entendemos una donación que supone una recepción de un servicio concreto que es en el marco de una organización. No hay voluntariado fuera de la organización, asociación, movimiento social. No tiene ni un carácter mercantil ni público de intervención del Estado y enlaza con ese ejercicio de la solidaridad.

Sobre estos conceptos que nos permiten enmarcar el voluntariado hay que enlazar con otro concepto presente en el debate social en España, que es el debate del tercer sector. Me gustaría remarcar el hecho de que hablamos de cosas que no son ni mercado ni Administración, sino un tercer espacio entre estos dos conceptos. Quiero remarcar la idea de que no hay voluntariado sin asociación.

Desde las Administraciones ha habido una cierta voluntad de impulsar asociaciones que no corresponden a una vivencia real de la ciudadanía, con un alto contenido de intervención pública-

En esa creación de asociaciones ha habido Administraciones locales que para no asumir determinadas responsabilidades han generado alrededor suyo voluntarios que, o bien serían propios de asociaciones, o bien serían propios del trabajo. Hay voluntariado, pues, cuando hay asociación, sociedad civil que articula esta actuación; hay voluntariado cuando hay proyecto colectivo.



“Desde las Administraciones ha habido una cierta voluntad de impulsar asociaciones que no corresponden a una vivencia real de la ciudadanía”

Debemos rechazar algunos riesgos; uno basado en un discurso neoliberal instalado en toda Europa, que fundamenta el elogio al voluntariado desde la crítica al estado de bienestar, desde entender que los sistemas del estado de bienestar profesionalizados que responden a la lógica de la justicia social han debilitado los vínculos comunitarios de las personas. Es el discurso que apuesta por el desmantelamiento del estado de bienestar a favor de esta caridad de la población o que pretende debilitar

la profesionalización en el campo de los servicios sociales, que rechaza el concepto de derecho social. Creo que este discurso no es aceptable. No es aceptable defender el tercer sector desde la crítica al estado de bienestar, y no lo es porque hoy el sistema capitalista continua manifestando sus debilidades: paro estructural elevado, nuevas bolsas de pobreza, dificultad en la gestión del fenómeno migratorio y, por tanto, hoy, defender ante estos problemas el desmantelamiento del estado de bienestar es de una gravísima irresponsabilidad.

En segundo lugar, hacer la defensa del voluntariado desde la crítica del mercado. Ha habido asociaciones, fundaciones, e incluso empresas mercantiles con contenido social que han optado por intervenir en el mercado desde la lógica social sin ánimo de lucro, pero con estrategias de la empresa ordinaria. Yo reivindico que desde el voluntariado se opte también por estrategias de lógica de mercado, por ejemplo las empresas de

inserción de colectivos en exclusión. Hoy son instrumentos que sirven para paliar la pobreza en la medida que son capaces de ofrecer servicios competitivos, con capacidad de gestión y de competir con el sector lucrativo. No me parece mal que en el sector no lucrativo se apueste por este tipo de intervención en competencia con el lucrativo.

En tercer lugar, hablar de voluntariado no significa que las Administraciones no asuman sus responsabilidades, por ahorrarse recursos y problemas. Esta no es la filosofía que debe orientar al voluntariado.

En cuarto lugar, tampoco es válido que desde los partidos políticos pretendamos instrumentalizar la realidad asociativa. En España tenemos asociaciones creadas al amparo de partidos políticos y su vitalidad depende de las subvenciones públicas. Ceo que este tampoco es un modelo útil.

Éstas cuatro consideraciones son cuatro riesgos existentes reales, que forman parte del paisaje de esta materia.

El auge del debate sobre voluntariado se produce en un momento de transformaciones importantes. Transformación de la familia, el fin de la familia extensa, incorporación de la mujer al trabajo de forma contundente, debilitamiento de la capacidad educativa de la familia, crisis del sector escolar, discusión del estado del bienestar, nuevas formas de pobreza, cambios demográficos, otro concepto de trabajo, y finalmente una crisis de credibilidad del sistema de partidos políticos. Todas estas cuestiones están presentes en la realidad del voluntariado.

Esta crisis de lo público responde a la debilidad estructural de nuestra sociedad. Martín Patino hace un análisis de esta debilidad y enlaza con el franquismo y con la falta de democracia en nuestra historia colectiva. Esta necesidad de una sociedad civil fuerte, estructurada, con capacidad crítica, forma parte del voluntariado; esta necesidad de reivindicar un espacio público, que debe ser compartido, no es exclusiva del Estado ni tiene sentido dejarla en manos del mercado exclusivamente.

Una política real de fomento del voluntariado tiene que pasar por compartir la responsabilidad alrededor del espacio público. Hoy, desde diversos ámbitos internacionales se está defendiendo que aquellas sociedades que van a ser capaces de dar respuesta a estos interrogantes sobre la familia, la educación, migración, etc., son aquellas sociedades en que Estado, mercado y sociedad civil organizada han asumido sus responsabilidades. El reto de la modernización de España, en términos sociales justa, en términos económicos competitiva, en términos democráticos avanzada, pasa por creernos de verdad una sociedad civil fuerte y estructurada.



“El debate no es más Estado, menos sociedad, o viceversa. Lo que interesa es una sociedad con Estado, mercado y sociedad civil fuerte”

El debate no es más Estado, menos sociedad, o viceversa. Lo que interesa es una sociedad con Estado, mercado y sociedad civil fuerte.

La transición se caracterizó por una apuesta para fortalecer el sistema de partidos, por fortalecer los sindicatos, pero no se ha fortalecido la sociedad civil, nunca para el legislador desarrollar el derecho de asociación ha sido básico y fundamental. Tenemos una ley de mecenazgo pensada para favorecer las fundaciones de los grandes bancos, no para favorecer el compromiso con la sociedad civil. La ley del 95 sobre voluntariado no deja de ser un brindis al sol, con elementos que provocaron en su día polémica.

En este contexto, una política real del voluntariado tiene los siguientes ejes: un fortalecimiento de la sociedad civil, que pasa por el reconocimiento; un cambio de relación entre la Administración y la sociedad civil -hoy estamos instalados en la desconfianza por parte de las ONGs hacia la administración y al revés-; la Administración debe perder prepotencia en sus relaciones con el tercer sector. Debemos avanzar en mayor transparencia en las relaciones entre asociaciones y Administración y, en especial, en la transparencia de las sub-

venciones públicas; un incremento de los recursos que las Administraciones dedican al tercer sector, y un cambio de los instrumentos que utilizamos para fortalecer este tercer sector. Están poco desarrollados los convenios plurianuales, aquellos recursos que permiten a las asociaciones impulsar políticas varios años, que no dependan de una discusión anual sobre el contenido de este proyecto.

En esta misma línea de recursos, no menospreciar las necesidades de las organizaciones de personal cualificado. Los sindicatos hace tiempo habéis entendido la necesidad de introducir profesionales en vuestro trabajo para ser eficaces.

El desarrollo de la cláusula social introducido en la práctica por Administraciones locales y autonómicas, reconocido en la pasada legislatura pero con un desarrollo muy tímido, cláusula social como mecanismo de discriminación positiva en los concursos públicos de aquellas entidades con un alto contenido social. Ser capaces de plantear un debate resuelto en otros países de Europa, como es la gerencia de funcionarios públicos o del sector privado para poder colaborar en el tercer sector.

No nos hemos planteado en serio cómo algunos trabajadores pueden dejar un tiempo de trabajar en su empresa por colaborar en una asociación. Todo esto exige una política que está solamente insinuada.

En esta misma línea de fortalecer el tejido asociativo existe una doble dimensión que no hay que olvidar, es el papel de los ayuntamientos y de las comunidades autónomas. Estas políticas deben desarrollarse en el ámbito local y autonómico y es



“No nos hemos planteado en serio cómo algunos trabajadores pueden dejar un tiempo de trabajar en su empresa por colaborar en una asociación. Todo esto exige una política que está solamente insinuada”

conveniente plantear la descentralización del 0,52% del IRPF de las subvenciones para las asociaciones.

Tenemos pendiente la supresión del IAE, promesa del actual gobierno, que no debería ser solo para el comercio, sino para las entidades sin ánimo de lucro. Nosotros apostamos porque la reforma de la ley de mecenazgo tenga una orientación que vaya a facilitar un compromiso real de la gente con aquello que tiene más cercano; apostamos porque los donativos de 25.000 pesetas de cualquier persona estén libres de imposiciones fiscales.

La responsabilidad social de la empresa es respecto a sus trabajadores, pero también respecto a su entorno más inmediato, y aquí el papel de los sindicatos es fundamental en este debate y la incorporación en la negociación colectiva de estas dimensiones, alrededor del papel del no lucrativo.

Añadamos la dimensión de la creación de empleo. Hoy todos los estudios dicen que alrededor de estas nuevas necesidades no cubiertas o mal cubiertas por el Estado pueden crearse miles de puestos de trabajo, y existe un debate importante para los sindicatos que es la estabilidad, la seguridad y la formación de los trabajadores de ese mundo, debate que desde las ONGs se mira con desconfianza. Pero el mundo no gubernamental debe de asumir que se necesita que el trabajo en estas organizaciones, no ya el voluntariado, sea de calidad.



“Hoy todos los estudios dicen que alrededor de las necesidades no cubiertas o mal cubiertas por el Estado pueden crearse miles de puestos de trabajo”

La movilización de las personas mayores es un potencial enorme, a estimular, y en este contexto hemos perdido una buena oportunidad aprovechando el final del servicio militar obligatorio y el final de la prestación social sustitutoria (PSS). Todos sabemos que alrededor de la PSS se han desarrollado abusos, ya

porque fueran trabajos que deberían ser remunerados o bien porque la plaza era inexistente y el joven ni aparecía, pero también han dado lugar a proyectos interesantes que han abierto a jóvenes sin ningún compromiso social un entorno de necesidades que han fortalecido determinadas asociaciones.

En Cataluña se ha pactado un plan con el sector que incluye la creación de un plan de ocupación para que las asociaciones conviertan en empleos estables aquellas plazas de la PSS. El gobierno no ha hecho nada al respecto, perdiendo una oportunidad. También es verdad que la sociedad civil tiene gran desconfianza hacia la intervención de la Administración alrededor de la PSS y esto no ha permitido aprovechar el momento.



“Han aparecido nuevos agentes que están siendo fundamentales para organizar la agenda política y son las ONGs transnacionales”

Todo esto exige, en primer lugar, una política real en esta materia, y tengo la sensación que a nivel estatal tenemos muy poca política en esta materia. Deberíamos ser capaces de estimular este compromiso.

Es importante para modernizar nuestra democracia, para llenar de contenido la solidaridad, y creo que desde los partidos políticos y desde los sindicatos debemos protagonizar un cambio de chip en nuestras relaciones con el tercer sector. Han aparecido

nuevos agentes que están siendo fundamentales para organizar la agenda política y son las ONGs transnacionales.

La condonación de la deuda externa, el trabajo infantil, la búsqueda de mecanismos para que las patentes de medicamentos sean menores, para que las personas pobres tengan acceso a ello... estas cuestiones aparecen con fuerza a consecuencia de estas ONGs transnacionales porque los partidos políticos no hemos sido capaces de introducir en nuestras agendas estas cuestiones.

Los sindicatos han sido más libres y desde hace tiempo se han hecho alianzas con estos sectores, pero a nivel estatal nos interesa, si queremos vivificar nuestra democracia, que partidos y sindicatos no contemplemos el mundo de las ONGs desde la desconfianza ni desde la competencia, sino desde la complementariedad y el compromiso común de fortalecer nuestra sociedad.



Carles Campuzano i Canadés
Diputado de CiU por Barcelona

Nació el 12 de julio de 1964 en Barcelona, pero vive en Vilanova i la Geltrú (El Garraf). Licenciado en derecho. En 1982 entró a militar en la Joventut Nacionalista de Catalunya. Desde 1989 hasta 1994 ha sido Secretario General de la misma. Fue presidente de esta organización juvenil hasta noviembre de 1996.

Ha participado en varias iniciativas ciudadanas y sociales, y también en proyectos editoriales.

Ha sido concejal del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (1987-1992) y Diputado en el Parlamento de Catalunya (1992-1995)

Desde el 3 de marzo de 1996 es diputado en el Congreso de Madrid por Convergència i Unió. Es Portavoz de la Comisión de Política Social i Trabajo, y de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Vicepresidente de la Comisión no Permanente sobre el Pacto de Toledo y vocal de la Comisión de Defensa.